SELLO DE OFICIO — ISAB. 2.ª P. I. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1845 — 4 MRS. AÑO 1845

pension y q. para determinar definitivamte. este asunto se reunan en Secretaria los titulos de pertenencia de Pedro Miguel Roman, Jose Morata, Ramon Gris, Franco. Navarro y los SS. Cedar y Pelayo, q. son los poseedores del terreno contiguo al q. se cuestiona y fha. se dé cuenta.

Y por ultimo la di de un memorial de Jose Antº Muñoz de este Vecindario al Sr. Intendte. solicitando se le permita poner estanco de tabaco en el Ventorrillo de Tevar donde reside y S.S. lo ha decretado en 26. del corte. pa. q. informe el Ayuntº lo q. se le ofrezca y parezca, y los SS. acordaron se diga q. no cree necesario el tal establecimiento, por q. los moradores de esta Diputacion se proveen de tabaco de estos Estancos ó de los de Lorca q. son los puntos á donde frecuentemte. concurren con sus producciones y demas q. hacen de su agricultura; y por que de crearlo alli seria poner un punto de desliz al contrabando en aquellos desiertos. Con lo q. se concluyó este acto q. firman los q. saben en sus mercedes con migo el Secretº. Certifico =

Carlos Cremeilles — Angel Bostan

Juan Lucerque

Julian Lopez — Diego Escobar

Antonio Bostan — Juan Jimenez